



Comisión de Sanidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos del día catorce de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 21 de marzo de 2022, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º En su caso, C 289/22 RGEF 3196** de la Sra. Dña. Alexandra García Luque y Sra. Dña. Aránzazu Navarro López, representantes de la Plataforma Nacional de Celadores/as, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de los/as celadores/as en los hospitales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

- 2.º **PCOC 28/22 RGEF 366** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, razones que justifican la creación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 372/22 RGEF 1555** a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Leganés.
- 4.º **PCOC 734/22 RGEF 2967** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el desarrollo de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista del Servicio Madrileño de Salud.
- 5.º **PCOC 1057/22 RGEF 6197** a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han adoptado por el Consejo de Gobierno para resolver la situación en la que se encuentra el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario del Tajo.
- 6.º **PCOC 1138/22 RGEF 7339** a iniciativa de la Sra. D^{ña}. Gador Pilar Joya Verde, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, actuaciones que han llevado a cabo para dar a conocer el protocolo de derivación de pacientes con enfermedades raras a un centro, servicio o unidad de referencia (CSUR) en la Comunidad de Madrid.
- 7.º **En su caso, PCOC 1323/22 RGEF 8379** a iniciativa de la Sra. D^a Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud desde el pasado mes de marzo de 2020.
- 8.º **C 999(XII)/21 RGEF 14672** de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las principales líneas de actuación de su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

No celebrar Comisión el día 11 de abril de 2022.



Comisión de Sanidad

TERCERO:

Adoptar el acuerdo de comparecencia en los términos del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y cursar la primera invitación para la C 289/22.

CUARTO:

Tramitar en su caso, la comparecencia C 289/22 y PCOC 1323/22, cumplidos los requisitos previstos en la Resolución de la Mesa de 11 de febrero de 2020 interpretativa del art. 107.2 del Reglamento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL